

Madrid, a 6 de junio de 2023

Estimadas amigas, estimados amigos:

Solo unas líneas para trasladaros la intención con la que, desde ASUFIN, proponemos nuestra candidatura como vocales representantes del grupo 4, de organizaciones sin ánimo de lucro.

En ASUFIN, llevamos 14 años trabajando por el cambio de la cultura financiera y bancaria desde la perspectiva de defensa de los derechos de los consumidores y usuarios. En este sentido, contamos con la experiencia de saber identificar y representar los intereses del colectivo de consumidores que no es otro que el conjunto de la ciudadanía, con la diversidad que este concepto engloba en sí mismo. Nuestro objetivo, por tanto, es doble: por un lado, visibilizar y hacer llegar a reguladores, supervisores e industria las diferentes realidades e impactos de sus actividades en la ciudadanía en general y en los colectivos más vulnerables en particular; por otro lado, hacia la sociedad en su conjunto, desarrollar actuaciones de divulgación y difusión desde la óptica del impacto y poder que las decisiones de los consumidores tienen tanto en su día a día como en el largo plazo y hacia los demás.

Por otro lado, nuestra especialización en el ámbito financiero, nos sitúa en una posición que consideramos particularmente interesante para abordar los trabajos más técnicos en el marco de Spainsif. Y ello, en tanto que el marco normativo financiero, así como los movimientos de la industria (comerciales y de autorregulación de la propia industria) están marcando el camino en el ámbito de la sostenibilidad y es el sector financiero el que tiene el potencial de acelerar los flujos de financiación de la transición energética. Nuestra perspectiva social y razón de ser, nos lleva a velar por que así sea y que, además, se garantice una transición justa para toda la sociedad.

Por tanto, creemos que podemos aportar una perspectiva técnica sobre el conocimiento del sector financiero y una perspectiva social fundamental al enfrentarnos a los retos que plantea el desarrollo sostenible y la transición energética.

Quedamos a disposición de todos vosotros para que podáis preguntarnos o plantearnos cuestiones que os puedan interesar con respecto al posicionamiento de ASUFIN. De igual modo, nos comprometemos a recabar las distintas sensibilidades y preocupaciones de todos los miembros de cara a la mejor representación de este colectivo dentro de Spainsif.



Patricia Suárez Ramírez

SOBRE ASUFIN (Asociación de usuarios financieros)

ASUFIN es una asociación de consumidores constituida el 20 de julio de 2009 e inscrita en el Registro Estatal de Asociaciones de Consumidores y Usuarios (REACU) con el nr. 21 desde el 15 diciembre de 2011. Forma parte del programa Finanzas para todos del Banco de España y la CNMV, del que ha obtenido el Premio a la Mejor trayectoria en el desarrollo del Plan de Educación Financiera en 2021.

Contribuye a la protección y defensa del usuario financiero formando parte de los consejos consultivos de la Autoridad Bancaria Europea (EBA), el Financial Services Users Group (FSUG) de la Comisión Europea y de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA). Pertenece a las organizaciones sin ánimo de lucro Finance Watch, Alastria, BEUC, DEA y Spainsif.

Tiene por objeto la defensa de los derechos e intereses legítimos de los usuarios de los servicios prestados por las entidades de crédito y los establecimientos financieros de crédito, las empresas de servicios de inversión, las instituciones de inversión colectiva y, en general, cuantas personas o entidades ejerzan, de forma directa o indirecta, actividades relacionadas con la actividad financiera, con los mercados de valores, las entidades aseguradoras y la intermediación financiera.